La Jornada

LUNES 8 DE JUNIO DE 2009

Alentará participación ciudadana con video

El IFE "reacciona" ante el llamado a sufragar en blanco

ALONSO URRUTIA

Mediante la entrega de un video de cada uno de los ocho partidos políticos con registro que será presentado este mediodía y posteriormente difundido principalmente en Internet, en donde cada dirigente por separado habla sobre la promoción del voto para el próximo 5 de julio, el Instituto Federal Electoral (IFE) pretende apuntalar sus medidas en favor de la participación ciudadana.

Esta acción se da en el contexto en que la polémica en torno al llamado a votar en blanco se intensifica, y con esta campaña se pretende contrarrestar sus efectos.

El representante del PAN ante el IFE, Roberto Gil, sostuvo que la pretensión de alentar a que los ciudadanos acudan a las urnas expresamente para anular su voto como mensaje de protesta no tiene futuro y es inviable. Aunque, reconoció, es respetable la inconformidad ante los resultados del sistema de partidos políticos.

Sin embargo, si bien por un lado es responsabilidad de los partidos atraer a los electores, por su parte el IFE también debe asumir como parte de sus facultades y obligaciones "informar a los ciudadanos de cuál es la importancia de proteger un sistema de partidos y no solamente con un llamado de ocasión".

La transición democrática, subrayó el panista, se hizo con la premisa de mantener un esquema de partidos fuertes, sin que ello impida que los ciudadanos, mediante su voto, puedan sancionar o avalar el rumbo de la aplicación de políticas públicas.

No es mediante la anulación del voto –aunque sea de forma activa, acudiendo a las urnas– como la sociedad va optar sobre el rumbo de las políticas públicas. Es claro, dijo, que más allá del porcentaje de participación y de los votos nulos –que es así como aparecerán en el recuento de sufragios quienes voten en blanco– en los comicios del próximo 5 de julio, habrán de surgir gobernadores, alcaldes, diputados federales y locales.

Gil destacó que a nadie conviene la existencia de un sistema de partidos políticos débiles, porque esta situación sólo favorece a la germinación de "tentaciones autoritarias".

La Jornada

LUNES 8 DE JUNIO DE 2009

Sufragar de esa forma es válido, pero debilitaría el sistema partidista, dice Francisco Guerrero

Grave, que haya otros intereses detrás del llamado a votar en blanco, señala consejero

ALONSO URRUTIA

Si bien optar por votar en blanco es una "alternativa ciudadana genuina" como forma de manifestar inconformidad, en la etapa en que se encuentra la democracia mexicana, con sólo 12 años de alternancia en el Congreso, es una forma de debilitar el sistema partidista. "No quisiera pensar que detrás de esta campaña haya otro tipo de intereses, eso sí sería grave ", sostuvo el consejero electoral Francisco Guerrero.

Anular el sufragio, añadió, es un mensaje de rechazo al sistema político en su conjunto, "pero me preocupa que el voto en blanco pueda ser una excusa o un instrumento de justificación para una serie de decisiones que no tengan un origen democrático. Utilizar ese tipo de sufragio para intenciones aviesas pudiera darse, y preocuparía que detrás de este ejercicio estuvieran intereses no democráticos", indicó.

Entrevistado acerca de los alcances que ha tenido la campaña en favor del voto en blanco, Guerrero reconoció que este esquema no es novedoso en las democracias actuales; hay otros países donde se practica e incluso ya se ha agregado en las boletas esta expresión. Sin embargo, mencionó que se trata de democracias más consolidadas que la mexicana, cuyos avances son relativamente recientes y han tenido un costo social importante.

"Creo que al final de cuentas es un derecho ciudadano que el Instituto Federal Electoral (IFE) debe respetar, pues se trata de una decisión personal que no nos corresponde valorar. Sin embargo, eso no significa que el organismo abdique de su principal obligación que es promover la participación ciudadana, redoblando su estrategia de comunicación para que la gente salga a votar por cualquiera de las opciones que hay".

Guerrero sostuvo: "hay críticas genéricas al sistema político, pero no hay una estrategia concreta sobre qué hacer un día después con el voto en blanco; simplemente señala preocupaciones, critica pero no construye hacia adelante. Con virtudes y defectos, el sistema de partidos tiene la posibilidad de llevar a la arena política posiciones divergentes a favor o en contra de una política pública".

Este país, añadió, requiere de un Poder Legislativo robusto, capaz de contribuir a la elaboración de las políticas públicas durante los próximos tres años. La desafección por la política, dijo, "se resuelve mediante el voto, no absteniéndose, y si la gente considera que un representante no ha servido a sus demandas, pues tiene la opción de cambiarlo, pero votando".

–Más allá de importantes expresiones ciudadanas, parece que hay otros grupos con agenda determinada para hacer fracasar la reforma; las televisoras, por ejemplo.

–Si fracasa la elección, fracasan el IFE, los partidos y el país en su conjunto. En algunos grupos ciudadanos ciertamente no se está poniendo en duda el sufragio, lo que se pone en duda es que las ocho alternativas sean válidas y por eso hay quien pretende votar en blanco.

No quisiera pensar que detrás de las expresiones de voto en blanco pudiera haber otros intereses. Más bien prefiero creer que hay una genuina intención ciudadana que no ha encontrado respuestas en el sistema político. Sería grave que hubiera otro tipo de intereses detrás del voto en blanco.

Guerrero insistió en que el ciudadano, en la "intimidad ante la urna", tiene el derecho a optar por esta vía, pero consideró que en muchas partes del país, especialmente donde hay elecciones concurrentes, existe un gran interés por sus candidatos.

Sufragar en blanco, el peor error: Ebrard

RAÚL LLANOS, BERTHA TERESA RAMÍREZ Y CLAUDIA ÁLVAREZ

Acudir a las urnas el 5 de julio próximo y votar en blanco sería "el peor error que se pueda cometer", aseguró ayer el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón, al referirse a la campaña que en ese sentido impulsan algunos grupos de la sociedad.

Al concluir los trabajos de la reunión que tuvo con alcaldes de Iberoamérica, el mandatario capitalino ofreció una conferencia de prensa, en la que emitió una breve opinión al respecto: "me parece que sería el peor error que se pueda cometer el concurrir como ciudadano al proceso electoral para simplemente eliminar la opción del voto, que es la esencia de la democracia".

Respecto a las campañas políticas que realizan los candidatos de los diferentes partidos en esta ciudad, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la capital anunció que hoy interpondrá una queja ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en contra de Carlos Orvañanos, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a delegado de Cuajimalpa,

La denuncia es por violar la ley electoral que prohíbe la participación de empresarios en el financiamiento de campañas; además, acudirá ante la Procuraduría General de Justicia y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para que se investigue el actuar del panista, pues en una reunión con vecinos de Club de Golf emitió "declaraciones difamatorias y racistas" que afectan a algunos de sus militantes.

En tanto, en Benito Juárez hoy se hará el primer debate entre los candidatos a jefes delegacionales por PRD, Panal, PRI y Convergencia. El ausente será el panista Mario Palacios, a quien algunas encuestas lo ubican por abajo de su contrincante del sol azteca, Bernardo Bátiz.

Víctor Hugo Lobo, aspirante de sol azteca a gobernar la delegación Gustavo A. Madero, dijo que de ganar pondrá en marcha un programa denominado "hagámoslo juntos", mediante el cual contratará a trabajadores de la comunidad para realizar obras de infraestructura y mantenimiento en la demarcación, y así enfrentar el desempleo, que se ha recrudecido entre las clases marginadas de esta zona.

Mientras, el candidato de PRD a delegado de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, se reunió con cientos de simpatizantes de San Mateo Tlaltenango, a los que expresó su agradecimiento por el apoyo que le han dado a lo largo de su campaña. "Para nosotros, San Mateo es un lugar donde nos reciben con mucho amor, no necesitamos llenar las calles de propaganda para darnos cuenta que todos están con nosotros", señaló.

El tambiéen perredista Leonel Luna, candidato a diputado local, anunció ayer que acudirá ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) en contra de la Procuraduría General de la República (PGR), por no combatir el *narcomenudeo* en la delegación Álvaro Obregón.

REFORMA

Lunes 8 de junio de 2009

Denuncian tráfico de credencial del IFE

Permanece en México práctica de expedir las identificaciones de manera ilícita

Érika Hernández

Ciudad de México (8 junio 2009).- El tráfico con credenciales para votar sigue siendo uno de los delitos más denunciados ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

En el primer mes de campaña electoral para renovar la Cámara de Diputados, el organismo recibió en total 161 denuncias en contra de ciudadanos, militantes de algún partido o servidores públicos que presuntamente violaron la ley, que sumadas a las 279 averiguaciones previas abiertas ante esta autoridad entre enero y abril, hacen un total de 440 en lo que va del año.

El principal delito, con 310 recursos registrados, es la alteración de los listados nominales, en su mayoría para expedir de manera ilícita credenciales de elector.

Por ejemplo, hace 10 días se sentenció a seis personas del DF y el Estado de México por dedicarse a obtener la identificación oficial de manera ilegal, pena por la que recibieron entre dos y tres años de prisión.

Meses atrás, a un ciudadano rumano se le dieron siete años de cárcel por el mismo delito.

El segundo ilícito más denunciado, con 60 casos, es contra quienes han pedido a ciudadanos entregarles su credencial de elector, así como prometerles un pago a cambio de sufragar por determinado partido o candidato u obligarlos a firmar un documento en el que comprometen su voto.

Le siguen los servidores públicos. En lo que va del año se han abierto 43 averiguaciones previas contra funcionarios tanto del Gobierno federal como de estados y municipios.

Las acusaciones son, sobre todo, destinar recursos y bienes que tienen a su disposición para apoyar a candidatos o partidos.

Bajo ese supuesto, la Comisión Especial de la Cámara de Diputados encargada de vigilar el correcto uso de los recursos federales, estatales y municipales denunció al ex director de la Lotería Nacional, Miguel Ángel Jiménez, por presuntamente intentar pagar publicidad a favor del PAN con recursos de la dependencia.

En la lista de delitos cometidos por funcionarios aparecen también el condicionamiento de programas a cambio del voto, así como las denuncias contra jefes de área que obligan a sus subordinados a usar tiempo laboral para promover a aspirantes a cargos de elección popular y a respaldar sus campañas.

Según el informe de la FEPADE, las denuncias se duplicaron en mayo, pues entre febrero y abril, en la etapa de precampaña, la cifra se mantuvo entre 75 y 90.

A las 440 que se presentaron durante este año, la autoridad reintegró 67 casos más de años anteriores, por considerar que hay elementos para continuar las investigaciones.

La dependencia contará este año electoral con 62 ministerios públicos, lo que representa un decremento de 47 por ciento respecto a 2006, cuando tuvo 106.

Para reducir el número de denuncias, la FEPADE ha impartido cursos, talleres y reuniones de trabajo en los 32 estados del País, con el fin de que los gobiernos estatales difundan la lista de delitos electorales y las procuradurías canalicen las quejas electorales al Distrito Federal.

Consignan a pocos servidores

Aunque en los procesos electorales los servidores públicos encabezan las denuncias ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), la autoridad electoral sólo consigna ante un juez 6.3 por ciento de las averiguaciones previas.

La cifra se reduce cuando llegan a los juzgados penales, pues de las 31 consignaciones que llegaron a esa instancia en los últimos tres años contra funcionarios de todos los niveles, sólo nueve recibieron una sentencia.

De 2006 a la fecha, la FEPADE recibió 489 denuncias contra servidores públicos, pero sólo encontró elementos para consignar a 31.

En ese año, cuando la titular era María de los Ángeles Fromow, se presentaron 375 recursos contra funcionarios de los tres órdenes de gobierno, y llegaron ante un juez 10 averiguaciones previas, es decir, 2 por ciento. De ellas, se tienen registradas cuatro sentencias.

Durante 2007 y 2008, años en que sólo hubo procesos electorales locales y se nombró a Arely Gómez como nueva comisionada, se registraron 71 denuncias, se consignaron 19 expedientes -algunos de procesos anteriores- y fueron sentenciadas cuatro personas.

El último servidor al que se le dictó auto de formal prisión, en febrero, fue a Francisco Javier Vázquez González, quien fue director del Fonacot en Morelos en 2006. Está a la espera de su sentencia.

Otro caso es el de Cándido Martínez López, funcionario del órgano de control interno de Diconsa, quien terminó en una cárcel de Oaxaca por destinar de manera ilegal fondos, bienes o servicios en favor de un partido.

Avanza entrega de boletas

(8 junio 2009).- SAN LUIS POTOSÍ. La Junta Local del IFE en la entidad recibió ayer un millón 730 mil boletas, para ser utilizadas el 5 de julio. Desde su salida del Distrito Federal, el material electoral -tinta indeleble, boletas y actas-, fue resguardado por elementos del Ejército mexicano.